

Colombia: El ELN levanta el «paro armado» en una zonas del Chocó

La guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) levantará mañana el «paro armado» que ha inmovilizado durante una semana cinco municipios del departamento colombiano del Chocó (oeste) provocando, entre otros, la muerte de una bebé indígena de 16 meses que no pudo ser desplazada a un hospital.

El ELN anunció esta medida el pasado domingo debido a la ofensiva del Clan del Golfo, la principal banda criminal de Colombia, y afectaba a los municipios de Istmina, Medio Baudó, Sipí, Nóvita y Medio San Juan, que están en las cuencas de los ríos San Juan, Sipí y Cajón, además de la carretera que conecta a Nóvita con Torrá.

«Damos por finalizado el paro armado a partir de las 6:00 am del día 19 de agosto de 2024 y agradecemos a la población haber acatado la orden, ya que no se presentaron incidentes», explicó el Frente de Guerra Occidental Omar Gómez del ELN en un comunicado.

Sin embargo, este jueves se reportó la muerte de una bebé indígena por falta de atención médica, que las autoridades vincularon por el paro armado. «Este hecho no puede ni debe repetirse», escribió entonces el presidente colombiano, Gustavo Petro, en su cuenta de X.

El paro armado es una estrategia que impide cualquier actividad comercial o cotidiana de las poblaciones afectadas a la que el ELN recurre con frecuencia, siendo el Chocó una de las regiones donde más la impone a sus pobladores, ya que la guerrilla alega que hay una supuesta alianza entre militares y paramilitares del Clan del Golfo.

A propósito de la seguridad del Chocó, el Ejército anunció el despliegue de 5.000 hombres en esa parte del país para contrarrestar el accionar de los grupos guerrilleros, de los grupos narcotraficantes y de los traficantes de personas.

Para ello habrá despliegue de puestos de control terrestres y fluviales, además de patrullaje aéreo en todo el departamento. Además, se tendrán consejos de seguridad en varios municipios para aunar esfuerzos para combatir el delito.

En ese contexto el Gobierno colombiano informó el sábado que presentó a la delegación de paz del ELN una «propuesta confidencial» para avanzar en los diálogos, que pasan por un momento crítico por las exigencias de esa guerrilla de que el Ejecutivo los retire de la lista de grupos terroristas y la terminación del cese el fuego bilateral.

Los términos de la propuesta serán dados a conocer más adelante, según las instrucciones recibidas del presidente colombiano, Gustavo Petro, según dijeron el senador Iván Cepeda, que hizo el anuncio junto con la jefa negociadora del Gobierno, Vera Grabe.

El cese del fuego bilateral con el ELN venció el pasado 3 de agosto y no se ha podido prorrogar. El grupo armado ha impuesto como una de las condiciones que el Gobierno que lo retire del listado de grupos armados organizados (GAO) para reanudar la tregua.

Con información de 800 noticias